

INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE N° 13  
Profesorado de Educación Especial – Plan 728- Formación Específica  
Ciencias Sociales y su Didáctica- 2° “A”  
Profesores: Danieli Cecilia, Mendez Juan Cruz.  
Año 2025

## INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE N° 13

**CARRERA:** Profesorado de Educación Especial - Plan 728.

**ESPACIO CURRICULAR:** Ciencias Sociales y su Didáctica.

**FORMATO:** Asignatura.

**RÉGIMEN:** Anual.

**CURSO:** 2° **DIVISIÓN:** “A”.

**ÁREA:** Formación Específica.

**PROFESORES:** Danieli Cecilia, Mendez Juan Cruz.

**AÑO:** 2025.

## Programa 2025

### Alumnos regulares

**FUNDAMENTACIÓN:**

La educación especial debe ser considerada como un derecho, basada en el reconocimiento y el respeto político por las diferencias, y debe posibilitar el acceso a una trayectoria educativa integral que permita el acceso a los saberes tecnológicos, artísticos, disciplinares, culturales y disciplinares. Teniendo en cuenta los cambios sufridos en la Educación especial en Argentina y el mundo, es importante resaltar la noción de sujetos de derechos y de sujetos de igualdad que subyace a las propuestas educativas actuales. Por este motivo es importante entrelazar la construcción teórica con distintas disciplinas y abordarla desde su materialización.

En las últimas décadas, la investigación didáctica ha permitido desarrollar nuevos encuadres teóricos, categorías y problemas en relación con el abordaje escolar del conocimiento producido en el marco de las disciplinas que conforman el área de las Ciencias Sociales, asimismo, ha dado lugar a nuevos debates y puesto en discusión las prácticas de enseñanza tradicionales y su sentido. Aun cuando existen consensos generalizados respecto de la necesidad de promover desde la escuela un acercamiento crítico a la realidad social, que trascienda las comprensiones ingenuas o aquellas derivadas de la propia experiencia social de cada sujeto a partir de los aportes de los constructos de las Ciencias Sociales, las prácticas de la enseñanza en el campo continúan, en gran medida, basadas en un enfoque descriptivo y lineal organizado en torno a un inventario de temas muchas veces desconectados, y en un saber poco problematizado, cercano a los enfoques que definían como objeto de la enseñanza el fortalecimiento de una identidad colectiva homogénea, donde la memorización de datos ligados a la dinámica política o la descripción exhaustiva de los recursos naturales de un Estado eran estrategias adecuadas a los fines de una enseñanza que se proponía: celebrar la pertenencia a la comunidad nacional.

La didáctica del área de Ciencias Sociales supone una reflexión profunda sobre las prácticas de enseñanza y los sentidos que operan en la intervención docente en su contexto profesional y en el marco de las prescripciones curriculares. Sin embargo, se propone también ofrecer orientaciones para el diseño de propuestas que favorezcan la construcción de conocimiento social en los alumnos y permitan enriquecer y transformar la enseñanza en el campo. Por esta razón, el desarrollo de las disciplinas y su relación con los contenidos que se enseñan en las instituciones educativas, los fines de la enseñanza en el campo en perspectiva histórica, los problemas de la comprensión de conceptos sociales de los estudiantes (punto de partida de la intervención didáctica), el diseño de la enseñanza, el desarrollo de estrategias que favorezcan el

**INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE N° 13**  
**Profesorado de Educación Especial – Plan 728- Formación Específica**  
**Ciencias Sociales y su Didáctica- 2° “A”**  
**Profesores: Danieli Cecilia, Mendez Juan Cruz.**

**Año 2025**

desarrollo del pensamiento histórico y social en los estudiantes, el valor de las mediaciones provistas por los materiales y recursos que las tecnologías (las clásicas y las digitales) ponen a disposición de la práctica docente serán los ejes sobre los que se organizará esta asignatura.

Se desarrollarán estrategias en conjunto con los estudiantes, que permitan acceder al conocimiento crítico de lo social, para su análisis y reflexión al momento de poner en práctica en el proceso de enseñanza y aprendizaje. La transposición didáctica, la elaboración de planes de clases, habrán de tener en cuenta la heterogeneidad de un grupo de estudiantes. Por este motivo, es menester, aportar recursos prácticos y teóricos que ayuden a la construcción de estrategias y recursos que tengan en cuenta el principio de inclusión que vertebría la Educación Especial y que garanticen el acceso al conocimiento, contemplando las necesidades comunes de los estudiantes, pero atendiendo a las diferencias individuales de cada uno.

**PERÍODO DE ANÁLISIS SITUACIONAL:** La importancia del trabajo en este espacio resulta fundamental para contraer recursos prácticos y teóricos que ayuden a la construcción de estrategias y recursos que tengan en cuenta el principio de inclusión que vertebría la Educación Especial y que garanticen el acceso al conocimiento y sus relaciones con los factores políticos, sociales y económicos. Teniendo en cuenta la modalidad de clases presenciales para este caso se puede elaborar una contextualización cualitativa de la forma en el que se intentará lograr los aprendizajes esperados en los estudiantes. Los sujetos que integran este curso están organizados en dos divisiones la cual cuenta con un número equitativo de estudiantes, la predisposición a trabajar académicamente es notable en ellos, lo que conlleva a una satisfacción por parte del docente que elabora las estrategias más adecuadas para los contenidos. También es fundamental mencionar que los estudiantes provienen con una base muy débil en cuanto a, los conocimientos previos de lo específico del espacio curricular, como así también en técnicas de estudio y de cultura general. Por estos motivos el trabajo de clases está pensado en vincular el desarrollo teórico combinado con la enseñanza y puesta en práctica de distintas formas de estudio, realizando esto en cada encuentro presencial. También cuenta con instancias consultivas, ámbitos de debates y utilización de plataformas virtuales para la entrega de contenidos a trabajar.

**PROPOSITOS.**

- Ofrecer situaciones de enseñanza que promuevan la comprensión de los enfoques pedagógico-didácticos de las prácticas docentes en relación a la enseñanza de las Ciencias Sociales y la educación especial.
- Trabajar los fundamentos epistemológicos de las Ciencias Sociales.

**Año 2025**

- Promover mediante las formas de trabajo en el espacio, los criterios para la construcción y sistematización de contenidos, diseño de enseñanza y modos de la construcción del conocimiento social, demandas institucionales y habilidades cognitivas en los estudiantes.
- Diseñar propuestas de intervención didáctica que vincule los diseños curriculares de nivel medio y la educación especial.
- Generar espacio pedagógico que dé lugar a la relación igualdad-diferencia en los ámbitos escolares.
- Generar propuestas creativas e inclusivas para la enseñanza interdisciplinar.

**OBJETIVOS GENERALES:**

***Que los estudiantes puedan:***

- Reflexionar críticamente sobre los enfoques pedagógico-didácticos que informan las prácticas docentes y los sentidos formativos de la enseñanza de las Ciencias Sociales.
- Reconocer los fundamentos epistemológicos de las Ciencias Sociales y las implicancias curriculares y didácticas que estos suponen.
- Elaborar criterios para seleccionar y organizar contenidos, para definir problemas relevantes y para diseñar actividades de enseñanza y evaluación, y que reconozcan los modos de construcción del conocimiento social, las demandas institucionales y las habilidades cognitivas en los estudiantes.
- Diseñar propuestas de intervención didáctica que reconozcan los intereses de los estudiantes, los diseños curriculares y la educación especial.
- Intervenir con criterio pedagógico en la relación igualdad-diferencia en los ámbitos escolares.
- Generar propuestas creativas e inclusivas para la enseñanza interdisciplinar.

**CONTENIDOS CONCEPTUALES:**

**EJE N°1: La educación Especial en el nivel Secundario.**

Marco teórico conceptual desde una mirada de derechos. Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Ley Nacional de educación. Paradigma inclusivo y de derechos humanos. ¿Qué se entiende por educación inclusiva? Proyecto Educativo Institucional. Proyecto Pedagógico Individual.

Accesibilidad en el nivel secundario. Obligatoriedad, corresponsabilidad, diversificación curricular, DUA. Acceso al entorno de Aprendizaje. Curriculum inclusivo. Ajustes razonables, apoyos, Evaluación.

**Bibliografía:**

- Ley de Educación Nacional. Ley N° 26.206/06
- Guía para el diseño universal del Aprendizaje (2008), Universal Design for Learning (UDL). Versión castellana para uso interno en los estudios de Magisterio. UAM.
- CHRIS Johnstone (2014) El acceso al entorno de aprendizaje II: diseño universal para el aprendizaje. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) Panamá.
- BORSANI, María José (2023) Accesibilidad Educativa en la educación secundaria. Diversificación Curricular. Homo Sapiens Ediciones. Rosario, Argentina.
- GARCIA Medina, Javier (2018) Ajustes razonables y apoyos en la convención de los derechos de las personas con discapacidad. Retos y dificultades. Ediciones Universidad de Salamanca.
- CAMILLIONI, A. (2008), El Concepto de inclusión educativa: definición y redefinición. En Política Educativa V2, p.p.- 1-12.
- DUBROVSKY, Silvia, Lanza, Carla, (2019), Practicas Inclusivas en el Nivel Secundario. La experiencia desde la perspectiva de una estudiante con discapacidad. En Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación, año 15, No 14, V1.

**EJE N°2: Las Ciencias Sociales su evolución a lo largo de la historia de Ciencias a Áreas y Disciplinas.**

Las ciencias sociales. Breve historia de su evolución. Reflexiones acerca de la didáctica general. La didáctica normativa. Características y revisiones del aspecto normativo de la didáctica.

La enseñanza de las Ciencias Sociales. Enseñar de las Ciencias Sociales o enseñar de las Disciplinas Sociales. Para qué hay que aprender Ciencias Sociales. Nuevos desafíos para la enseñanza de las Ciencias Sociales en el Siglo XXI.

Hechos y Conceptos en la enseñanza de las Ciencias Sociales. Principales características y diferencias. La existencia de las estructuras conceptuales y su importancia en el aprendizaje.

**BIBLIOGRAFÍA:**

- WALLERSTEIN, I. (1996): *La Historia de las Ciencias Sociales*, Universidad Autónoma de México Centro de Investigación Interdisciplinaria en Ciencias y Humanidades.
- PICCO, S.: (2020), Reflexiones acerca de la didáctica, en A.D. Rico Molano (Ed.) (2020). Epistemologías de la didáctica: sentido y aplicaciones en las prácticas investigativas y de enseñanza. Bogotá: USTA. pp. 101-125.
- PAGÈS, J. (2009): “Enseñar y aprender ciencias sociales en el siglo XXI: reflexiones casi al final de una década”. Investigación en Educación, Pedagogía y Formación Docente, II Congreso Internacional. Libro 2, Medellín. Universidad pedagógica nacional, Universidad de Antioquia, Corporación interuniversitaria de servicios, 140-154.
- CASTAÑEDA, M Y OTROS (2018), Los conceptos sociales y el aprendizaje Conceptual, en Contribuciones de Joan Pagès al desarrollo de la didáctica de las ciencias sociales, la historia y la geografía en Iberoamérica / Miguel Ángel Jara ...[et al.]; coordinación general de Miguel Ángel Jara y Antoni Santisteban. – 1ra. edición especial - Cipolletti: Miguel Ángel Jara. PP. 93-101.

**EJE N°3: La planificación y la didáctica de las Ciencias sociales en el nivel medio**

**INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE N° 13**  
**Profesorado de Educación Especial – Plan 728- Formación Específica**  
**Ciencias Sociales y su Didáctica- 2° “A”**  
**Profesores: Danieli Cecilia, Mendez Juan Cruz.**

**Año 2025**

Enseñar en aulas heterogéneas: Enseñanza y aprendizaje a partir de la diversidad. El concepto de inclusión educativa. Conceptos y reconceptualizaciones.

La planificación. Partes. Propósitos y objetivos. La estrategia entre la teoría y la práctica. Buenas preguntas. El docente y las estrategias didácticas.

El proceso de inclusión en la escuela secundaria. Pensar las prácticas docentes desde la teoría histórico-cultural. inclusión educativa. La importancia de la metacognición en el aprendizaje

Secuencias didácticas. Principales beneficios. Características. Sugerencias de trabajo.

**BIBLIOGRAFÍA:**

- GIRVTZ, S. y PALAMIDESI, M. (2006). *El ABC de la Tarea docente: Curriculum y enseñanza*. Cap 5. Y Cap. 6. Pp: Buenos Aires, Aique.
- CAMILLIONI, A. (2008), El Concepto de inclusión educativa: definición y redefinición. En Política Educativa V2, p.p.- 1-12.
- DUBROVSKY, Silvia, Lanza, Carla, (2019), Practicas Inclusivas en el Nivel Secundario. La experiencia desde la perspectiva de una estudiante con discapacidad. En Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación, año 15, No 14, V1.

**PROUESTA METODOLOGICA:**

La propuesta metodológica se realizará siguiendo el paradigma constructivista de la educación. Para ello Se tendrán en cuenta diferentes cuestiones referidas a las prácticas de aprendizaje de los estudiantes en la clase. En función de ello las planificaciones responderán al principio de las “aulas Heterogéneas”, se utilizarán distintos recursos que faciliten el proceso de enseñanza y aprendizaje y motiven a los alumnos desde las inteligencias múltiples.

Cabe destacar que el alumno podrá volcar todas las dudas generadas en el marco del dictado del espacio, sabiendo a ciencia cierta que ninguna duda será evaluada como de menor valor que otra.

La asignatura se desarrollará de manera teórica y práctica, donde la participación del alumno será evaluada de manera continua. La importancia de

**INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE N° 13**  
**Profesorado de Educación Especial – Plan 728- Formación Específica**  
**Ciencias Sociales y su Didáctica- 2° “A”**  
**Profesores: Danieli Cecilia, Mendez Juan Cruz.**

**Año 2025**

la interpretación de la bibliografía, será fundamental, a fin de que el estudiante afiance sus conocimientos de manera natural.

Se realizará la exposición teórica de los distintos temas señalizados en las unidades que debajo se detallan, realizando una explicación más detenida y pormenorizada de aquellos que resulten de mayor complejidad, como así también de mayor utilidad para aplicarlo en la vida estudiantil y profesional.

Se solicitarán trabajos de investigación, con las formalidades pertinentes de entrega, así como también los trabajos prácticos evaluativos.

Cada módulo de trabajo consta de cuestionarios guías para ayudar a la comprensión de las lecturas indicadas, los mismos serán entregados para su corrección y reformulación de manera continua.

**EVALUACIÓN:**

La evaluación debe ser un proceso por el cual se valoren la construcción de los conocimientos por parte de los estudiantes. Como primer punto se evaluará el mencionado proceso de construcción, también la manera de interpretar los distintos materiales bibliográficos. Siguiendo se tendrán en cuenta las producciones escritas realizadas por los estudiantes, como así también exposiciones de forma oral, pudiendo así ver si se expresa correctamente. Cabe mencionar que este proceso evaluativo es dinámico y se debe ir adaptando a cada situación

Criterios de evaluación:

- Construcción de un pensamiento crítico y reflexivo partiendo de la bibliografía del espacio.
- Resulta fundamental la participación en clases, exponiendo ideas y posicionamientos fundados en los contenidos teóricos trabajados en el espacio.
- La fundamentación debe dar cuenta de los procesos en los que el/la estudiante aprehende de los textos expuestos en clase, incorporándolos y logrando argumentar coherentemente sus aportes logrando un aprendizaje significativo.
- El trabajo grupal y la participación individual dentro del grupo resulta fundamental, ya que propicia el debate y diferentes puntos de vista.
- Elaboración y presentación de trabajos teóricos en tiempo y forma.
- Las instancias evaluadoras serán de forma escrita y/u oral.
- En el caso de los alumnos libres la instancia de evaluación escrita se realizará en el establecimiento de forma previa a la instancia oral.

**INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE N° 13**  
**Profesorado de Educación Especial – Plan 728- Formación Específica**  
**Ciencias Sociales y su Didáctica- 2° “A”**  
**Profesores: Danieli Cecilia, Mendez Juan Cruz.**

**Año 2025**

Cabe remarcar que la acreditación y aprobación de la asignatura se regirá por lo que establece la disposición 002/2014.